

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ANDRADE PROAÑO CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 31 de marzo de 2017, a las 12h30 en el local social de la Compañía, ubicado en Camino Antiguo a Nayon S/N y Leonardo Tejada, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de los Socios de la compañía **ANDRADE PROAÑO CÍA. LTDA.**, encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios como en efecto lo hacen, resolviendo tratar como único punto del orden del día.

1.- Aprobación de los balances generales 2016 bajo las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" para Pymes, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Comparece como Presidente de la Junta, el Arq. Juan Fernando Andrade Proaño; y actúa como Secretario de la misma, el Abg. Diego Francisco Andrade Proaño.

Como único punto del orden del día el Presidente de la Junta menciona la necesidad de Aprobar los Estados Financieros en NIIF del Ejercicio Fiscal 2016.

Los socios resuelven aceptar por unanimidad lo propuesto por lo que se rinde la autorización solicitada.

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente dispone un receso de treinta minutos para la redacción del presente Acta, la misma que se lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia firman al pie de la presente.



Juan Fernando Andrade Proaño
Presidente-Socio
ANDRADE PROAÑO CÍA. LTDA.



Diego Francisco Andrade Proaño
Gerente General – Secretario - Socio
ANDRADE PROAÑO CÍA. LTDA.